

FONDO NACIONAL DE RECURSOS

Programa de Presentación de Resultados
Centro de Hemodiálisis GREMEDA (Artigas). Año 2022.

Los resultados de cada IMAE se comparan con los obtenidos en el total de la población en tratamiento a nivel nacional con cobertura del FNR en el mismo año. Para las variables que lo requieren, se estableció un “límite de aceptabilidad” que toma en cuenta las recomendaciones que se encuentran en la literatura especializada, así como el contexto nacional.

<u>Características generales</u>	<u>GREMEDA</u>	<u>Media nacional</u>
Total de pacientes al 31/12/2022	57	2730
Edad promedio (años)	54,2	62,4
Diabéticos (%)	38,6	37
<u>Calidad de la diálisis</u>	<u>GREMEDA</u>	<u>Media nacional</u>
Pacientes con Kt/V ≤ a 1,3 (%)	12	16,7
Diferencia promedio pesos corporales post diálisis- pesos “objetivo” de cada paciente	0,7	0,8
Pacientes con urea en sangre ≥ 1,7 mg/l (%)	14	6,9
Pacientes con fósforo en sangre ≥ 5,5 mg/l (%)	28,1	42,8
Pacientes con PAS mayor 140 mm Hg (%)	24,6	34
Pacientes con hemoglobina en sangre ≤ 10 g/l (%)	11,5	13,8
Reacciones pirogénicas (cada 1000 procedimientos)	0	0,24
<u>Mortalidad</u>	<u>GREMEDA</u>	<u>Media nacional</u>
Mortalidad estandarizada por mil pacientes expuestos	224,1	134

1) La media nacional corresponde al valor promedio observado en el total de la población en tratamiento en los IMAE con cobertura del FNR

2) Se toma el total de pacientes en tratamiento al 31 de diciembre de 2022.

3) El Kt/V mide la “dosis de diálisis” que recibe un paciente. Se recomienda que sea superior a 1,3 por lo cual el porcentaje de pacientes con Kt/v menor o igual a 1,3 debe ser lo más bajo posible.

4) Al final de cada diálisis, se compara el peso del paciente con el que se ha establecido como “objetivo” a obtener. Se recomienda que en el año la diferencia promedio no sea mayor a 500 gr.

5) Se recomienda que la urea en sangre no sea superior a 1,7 mg/l por lo cual el porcentaje de pacientes con urea mayor o igual a dicho valor debe ser lo más bajo posible.

6) Se recomienda que el fósforo en sangre no sea superior a 5,5 mg/l por lo cual el porcentaje de pacientes con fósforo mayor o igual a dicho valor debe ser lo más bajo posible.

7) Se recomienda que la presión arterial sistólica (PAS) promedio debe ser menor a 140 mm Hg por lo cual el porcentaje deseable de pacientes con dicha PAS debe ser 80% o más.

8) Para evaluar la anemia, se recomienda que el promedio de hemoglobina en sangre sea superior a 10 g/l. Se toman en cuenta sólo los pacientes que tuvieron al menos tres meses de tratamiento, el objetivo es que menos del 10% de los pacientes estén en 10g/dl o menos.

9) El número de reacciones pirogénicas debe tender a 0.

10) La mortalidad se estandariza por edad, nefropatía y tiempo de exposición al riesgo, a efectos de comparar entre centros.